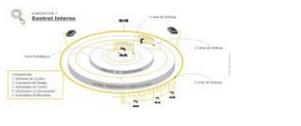


Nombre de la Entidad:	Institución Universitaria de Envigado
Periodo Evaluado:	Julio a diciembre de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Ej: un proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	En coherencia con los resultados obtenidos, una vez realizada la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno de la Institución Universitaria de Envigado correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021, en atención a lo ordenado en el artículo 106 del Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se otorgan normas para simplificar, mejorar y reformar flujos, procesos y procedimientos ineficaces existentes en la administración pública", mismo que entró en vigor de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, publicar cada seis (6) meses, en el sitio Web, un informe de evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparte el Departamento Administrativo de la Función Pública, con corte a diciembre 31 de 2021, aplicando la metodología desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, el Sistema de Control Interno de la institución presenta un avance del 96%, clasificándose en un nivel alto. El resultado arrojado anteriormente, permite concluir que todos los componentes están operando juntos y de manera integrada, presentando aún aspectos por fortalecer en la vigencia 2022, en especial las relacionadas con el monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa, enfocados en la mejora continua y cumplimiento de las funciones sustantivas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos establecidos? (Ej: no) (Justifique su respuesta):	Si	Una vez evaluados los componentes establecidos en la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP para la evaluación semestral del Sistema de Control Interno, y basado en las evidencias que reposan en el Sistema de Gestión Integral-SGI implementado por la institución, el Asesor de Control Interno se permite concluir que durante el segundo semestre de 2021 el Sistema de Control Interno para los objetivos evaluados es efectivo, se evidencia la implementación del esquema de responsabilidades de monitoreo y evaluación permanente a través de la Línea Estratégica y las tres (3) Líneas de Defensa, así así, se recomienda continuar trabajando en pro del mejoramiento continuo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Ej: No) (Justifique su respuesta):	Si	El Asesor de Control Interno, concluye que la Institución Universitaria de Envigado cuenta con un Sistema de Control Interno estructurado, líneas de defensa establecidas y diferenciadas desde los manuales de funciones y el mapa de procesos, lo que le permite la toma de decisiones efectivas frente al control e implementar acciones de mejora oportuna, eficientes y eficaces en respuesta a los operativos adelantados de evaluación y autoevaluación que se realizan en la institución, sean de carácter interno o externo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual/ Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	92%	<p><b>Fortalezas:</b> La segunda línea de defensa presentó al Comité Institucional de Control Interno la propuesta de Gestión de Riesgos, objetivo general y específicos e indicador clave para su medición.</p> <p>El liderazgo de la Alta Dirección, evidenció el compromiso con el Sistema de Control Interno al marco de la institución, en articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño por parte del establecimiento de la política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG adaptada mediante la resolución No.079 del 14 de diciembre de 2020, a la vez que se definen los lineamientos, planes, proyectos, programas, entre otros, que coadyuvan al funcionamiento y la implementación de los procesos caracterizados e implementados en coherencia con las funciones institucionales.</p> <p>La institución presenta avances significativos con la adopción de las políticas de desarrollo administrativo acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.</p> <p>El Modelo Gestión Norma, a través de la herramienta G+, el cual nos permite crear y gestionar los actos administrativos a través del sistema según el rol asignado por la institución, a la vez que permite la consulta de los mismos a los grupos de interés.</p> <p><b>Debilidades:</b> En pro del mejoramiento continuo de los procesos e institucional, se debe actualizar el procedimiento Gestión del Riesgo, Código: P-DI-0009 y el matriz de riesgos, reflejados dentro del Sistema de Gestión Integral-SGI, teniendo como base la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-Versión 5", publicada en diciembre de 2020 por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	92%	<p><b>Fortalezas:</b> La institución cuenta con mecanismos para la prevención del uso inadecuado de información, monitoreo permanente de riesgos de gestión y de corrupción. Se cuenta con un link en la página Web donde a través del aplicativo con el propósito de mejorar nuestros servicios y trámites, se invita a los grupos de interés a valorar las percepciones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por presunto abuso de confianza (PORSD) de manera respetuosa, aplicativo que igualmente permite realizar la consulta al PORSD online y hacer seguimiento a las PORSD.</p> <p>En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se aprueba y se realiza seguimiento al Programa Anual de Auditoría. Así mismo, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se realiza el seguimiento a los planes de acción institucional, avances presentados por la Oficina asesora de Planeación en cumplimiento de los mandatos normativos.</p> <p>Normalización de los gestores éticos, animando a que se constituyan equipos de trabajo con el fin de generar estrategias de socialización, mediante concursos, actividades lúdicas entre otras reflexiones que permitan la vinculación y el compromiso de los funcionarios con los valores del Código de Integración y Buen Gobierno.</p> <p>La revisión y análisis de los reportes financieros y presupuestales por parte de la alta dirección.</p> <p><b>Debilidades:</b> En pro del mejoramiento continuo de los procesos e institucional, se debe actualizar el procedimiento Gestión del Riesgo, Código: P-DI-0009 y la matriz de riesgos dentro del Sistema de Gestión Integral-SGI, teniendo como base la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-Versión 5", publicada en diciembre de 2020 por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	0%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	94%	<p><b>Fortalezas:</b> Se evidenció la identificación, valoración y formulación de riesgos e indicadores por los líderes de los procesos caracterizados.</p> <p>La capacitación impartida a los líderes de los procesos, gestores de calidad y auditores internos en temas como gestión del riesgo, seguimiento y formulación de indicadores, reducción de hallazgos, dio sus resultados.</p> <p>La definición de planes de respuesta, incluyendo los riesgos, precisando las acciones y controles que minimizan la materialización y maximizan el logro de los objetivos estratégicos en cumplimiento de las funciones sustantivas.</p> <p>La gestión de los riesgos ha permitido que la institución pueda identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos o externos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las funciones sustantivas.</p> <p><b>Debilidades:</b> Fortalecer la aplicación de controles frente a la completitud de la información en la matriz de riesgos, con base en la nueva "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-Versión 5" emitida por la Función Pública en el mes de diciembre de 2020. Tener esta actualización le permite a la institución la toma de decisiones.</p>	94%	<p><b>Fortalezas:</b> La capacitación impartida a los líderes de los procesos, gestores de calidad y auditores internos en temas como gestión del riesgo, seguimiento y formulación de indicadores, reducción de hallazgos.</p> <p>El cumplimiento de los planes de mejoramiento, incluyendo los riesgos, precisando las acciones y controles que minimizan la materialización y maximizan el logro de los objetivos estratégicos en cumplimiento de las funciones sustantivas.</p> <p>La gestión de los riesgos ha permitido que la institución pueda identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos o externos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las funciones sustantivas.</p> <p><b>Debilidades:</b> Fortalecer la aplicación de controles frente a la completitud de la información en la matriz de riesgos, con base en la nueva "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-Versión 5" emitida por la Función Pública en el mes de diciembre de 2020. Tener esta actualización le permite a la institución la toma de decisiones.</p>	0%
<b>Actividades de control</b>	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b> La institución ha diseñado los controles para los procesos, los cuales son monitoreados por los funcionarios de la primera y segunda línea de defensa, apoyando normativas vigentes, los lineamientos internos y la estableción en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.</p> <p>En cumplimiento del programa anual de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se realizaron las auditorías con enfoque en riesgos verificando la aplicación de los controles definidos para cada uno de los procesos caracterizados.</p> <p>Se evidenció que hay acciones que se encuentran dentro de los tiempos acordados para su implementación; se evaluaron como a los funcionarios responsables de la implementación que la fecha del cumplimiento no interfiere y deben estar descritos en el plan.</p> <p>El link de Calidad y la asesora de Control Interno identifican el cumplimiento de sus actividades propuestas, realizando observaciones que propenden por evitar que se vuelvan recurrentes.</p> <p><b>Debilidades:</b> Debe revisarse el esquema de las líneas de defensa, teniendo como base el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en marzo de 2021.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b> La institución ha diseñado los controles para los procesos, los cuales son monitoreados por los funcionarios de la primera y segunda línea de defensa, apoyando normativas vigentes, los lineamientos internos y la estableción en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.</p> <p>En cumplimiento del programa anual de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se realizaron las auditorías con enfoque en riesgos verificando la aplicación de los controles definidos para cada uno de los procesos caracterizados, se dejaron hallazgos de no conformidad y aspecto por mejorar, a las que se les debe dar tratamiento a través de planes de mejoramiento, acciones implementadas a las que la Oficina Asesora de Control Interno y Calidad verifican su eficacia, resultados socializados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Manuales de funciones, procesos y procedimientos, mediante los cuales se determinan roles y responsabilidades, lo que minimiza la materialización de riesgos y fraudes.</p> <p><b>Debilidades:</b> Debe revisarse el esquema de las líneas de defensa, teniendo como base el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4, publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública en marzo de 2021.</p>	0%
<b>Información y comunicación</b>	Si	96%	<p><b>Fortalezas:</b> La página Web institucional se configura en el instrumento para la disposición de la información a los grupos de interés/valor, desde la alta dirección se ha fortalecido y dinamizado el proceso de Comunicación e información, y a su vez se establecieron los medios de comunicación en materia de transparencia, facilidad en el acceso a la información pública, flujo de información a través de redes sociales, entre otros medios de comunicación.</p> <p>A través de la página Web institucional en el link de transparencia o el link ubicado en el pie de página, quien requiere puede ingresar e responder de forma respetuosa a través del aplicativo una PORSD, link que igualmente puede ser utilizado con la seguridad de la confidencialidad de la información.</p> <p>De igual manera la PORSD a través del mismo link se puede realizar la consulta de la PORSD online y hacer seguimiento.</p> <p><b>Debilidades:</b> Las dependencias promover las encuestas de satisfacción del servicio prestado a los grupos de interés/valor, con base en estas se deben implementar acciones de mejora respecto a los aspectos que lo requieren.</p>	96%	<p><b>Fortalezas:</b> La página Web institucional se configura en el instrumento para la disposición de la información a los grupos de interés/valor, desde la alta dirección se ha fortalecido y dinamizado el proceso de Comunicación e información, y a su vez se establecieron los medios de comunicación en materia de transparencia, facilidad en el acceso a la información pública, flujo de información a través de redes sociales, entre otros medios de comunicación.</p> <p>A través de la página Web institucional en el link de transparencia o el link ubicado en el pie de página, quien requiere puede ingresar e responder de forma respetuosa a través del aplicativo una PORSD, link que igualmente puede ser utilizado con la seguridad de la confidencialidad de la información.</p> <p>De igual manera la PORSD a través del mismo link se puede realizar la consulta de la PORSD online y hacer seguimiento.</p> <p><b>Debilidades:</b> Las dependencias promover las encuestas de satisfacción del servicio prestado a los grupos de interés/valor, con base en estas se deben implementar acciones de mejora respecto a los aspectos que lo requieren.</p>	0%
<b>Monitoreo</b>	Si	100%	<p><b>Fortalezas:</b> Elaboración y publicación en página Web institucional del plan de Acción Institucional para la vigencia 2022, integrado con los demás planes conforme lo determina el Decreto No.612 del 04 de abril de 2018.</p> <p>Las auditorías internas y de gestión realizadas son la herramienta que permiten a la institución valorar permanentemente y efectivamente el Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos caracterizados, el nivel de ejecución de los planes y programas y detectar desviaciones para que a partir de los resultados el hallazgo se puedan incorporar acciones de mejora que permitan el mejoramiento continuo.</p> <p>Se adelantó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano evidenciando cumplimiento frente a lo programado para la vigencia 2021.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se sugiere planificar actividades que permitan actualizar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, según la última versión publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP lo que permite a la institución garantizar su operación.</p>	100%	<p><b>Fortalezas:</b> Elaboración y publicación en página Web institucional del plan de Acción Institucional para la vigencia 2022, integrado con los demás planes conforme lo determina el Decreto No.612 del 04 de abril de 2018.</p> <p>Las auditorías internas y de gestión realizadas son la herramienta que permiten a la institución valorar permanentemente y efectivamente el Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos caracterizados, el nivel de ejecución de los planes y programas y detectar desviaciones para que a partir de los resultados el hallazgo se puedan incorporar acciones de mejora que permitan el mejoramiento continuo.</p> <p>Se adelantó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano evidenciando cumplimiento frente a lo programado para la vigencia 2021.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se sugiere planificar actividades que permitan actualizar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, según la última versión publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP lo que permite a la institución garantizar su operación.</p>	0%